

# Una injusticia suprema: la batalla por el derecho al aborto en Estados Unidos

Por: JUDITH ORR. 13/11/2022

*El Tribunal Supremo de Estados Unidos revocó la sentencia del histórico caso Roe vs. Wade, prohibiendo el aborto y retrocediendo décadas respecto de las conquistas del movimiento feminista norteamericano y global.*

**El 24 de junio de 2022**, la nación más rica y poderosa del mundo **retrocedió medio siglo en los derechos reproductivos de las mujeres**. Ese fue el día en que el **Tribunal Supremo de Estados Unidos** revocó su sentencia en el histórico caso **Roe contra Wade de 1973**, que había garantizado el derecho al aborto en Estados Unidos durante los últimos 50 años, **un derecho apoyado por dos tercios de la población estadounidense**. La revocación de Roe contra Wade tuvo un impacto instantáneo y devastador en todo el país. **Las clínicas de aborto cerraron sus puertas en múltiples estados en los que se invocaron leyes “gatillo” para prohibir los abortos**. Algunas de estas leyes llevaban muchos años en los libros esperando este momento.

La reacción fue inmediata. Ya en mayo de 2022 se produjeron airadas **protestas masivas**, cuando una filtración sin precedentes del Tribunal Supremo reveló un borrador de la opinión del tribunal y sus consecuencias. El anuncio oficial de la decisión del tribunal en junio fue testigo de manifestaciones aún mayores y de protestas a menudo militantes en pueblos y ciudades de todo Estados Unidos. Los manifestantes se concentraron en los domicilios de varios jueces del Tribunal Supremo y uno de ellos, el juez **Clarence Thomas**, **se vio obligado a abandonar su función docente en la Universidad George Washington**, donde daba clases en la facultad de Derecho desde 2011, después de que miles de estudiantes firmaran una petición exigiendo su retirada. Desde los escenarios de Glastonbury hasta las alfombras rojas de todo el mundo, grandes artistas, músicos y estrellas de cine **denunciaron la decisión**, junto con muchos líderes políticos. Varias grandes empresas multinacionales se sumaron a la condena y se comprometieron a pagar al personal que tuviera que volar a través de las fronteras estatales para acceder a los abortos legales.

La anulación de **Roe vs Wade** es una victoria monumental para el movimiento antiabortista y la derecha estadounidense. Supone la culminación de décadas de campaña durante las cuales los estados gobernados por los republicanos introdujeron más de mil restricciones a la prestación del aborto. A lo largo de estos años, los extremistas antiabortistas sometieron a las clínicas de aborto a la violencia, a piquetes agresivos e incluso a bombardeos. Los llamados activistas provida han sido condenados por el **asesinato de 11 médicos** que habían practicado abortos y de otros miembros del personal de las clínicas y por el intento de asesinato de al menos otros 26.

El objetivo final siempre fue revertir Roe, y el ascenso de **Donald Trump** finalmente lo hizo posible. No fue el primer presidente antiabortista, pero el poder de su narrativa populista de derechas y la cantidad de seguidores que ostenta, significa que ha conseguido el mayor éxito de la derecha en décadas. **Su capacidad para ganarse a la base electoral masiva del movimiento antiabortista y a las crecientes y enormemente ricas iglesias cristianas evangélicas fue fundamental para su victoria en 2016.** Hizo una promesa a estos partidarios: si ganaba, nombraría a jueces del Tribunal Supremo contrarios al aborto, para que lo anularan. Y eso es lo que hizo.

Este éxito asegura que sigue siendo un contendiente, y su base está fortalecida. Recordemos que, incluso cuando perdió las elecciones de 2020, **obtuvo más de 74 millones de votos.** El escándalo del atentado del **6 de enero de 2021** en el edificio del Capitolio de EE.UU. en Washington DC y las pruebas de sus acciones en ese día es poco probable que hagan mella en esto; de hecho, **puede servir para consolidar su popularidad entre los partidarios más acérrimos.** Sea cual sea el resultado de las próximas elecciones presidenciales, **los jueces de Trump son su legado.** Nombrados de por vida, todos ellos tienen más de cincuenta años y apenas están empezando.

Sin embargo, hay una contradicción intrínseca en la situación. El resurgimiento del ataque de la derecha en EE.UU. tiene lugar al mismo tiempo que se producen avances en el derecho al aborto en otros lugares y las mujeres a nivel mundial han estado al frente de las luchas contra el sexismo y la desigualdad. Aunque el aborto sigue estando prohibido en 26 países -y 50 naciones sólo permiten el aborto cuando la salud de la mujer está en peligro o en casos de violación o incesto-, **Estados Unidos es uno de los únicos cuatro países que han aumentado las restricciones al aborto en los últimos 25 años (junto con El Salvador, Polonia y Nicaragua)**

. En el mismo periodo, casi 50 han liberalizado sus leyes sobre el aborto. En los últimos diez años se han producido magníficas campañas a favor del derecho al aborto en toda Sudamérica, que han llevado a victorias en Argentina, Uruguay y Colombia. En Irlanda, la campaña **Repeal the Eighth** (Derogar la Octava) anuló una enmienda constitucional que prohibía el aborto en una resonante votación popular en 2018. En Corea del Sur, años de campaña del movimiento proabortista lograron forzar la revocación de 67 años de penalización en 2021. Otros países que han liberalizado aún más la ley del aborto desde 2012 son Mozambique, Chipre, Islandia, Nueva Zelanda y Tailandia.

“El resurgimiento del ataque de la derecha en EE.UU. tiene lugar al mismo tiempo que se producen avances en el derecho al aborto en otros lugares; las mujeres a nivel mundial han estado al frente de las luchas contra el sexismo y la desigualdad”

En este contexto, **el enorme retroceso en Estados Unidos ha sido un shock para muchos que suponían que se podía confiar en los derechos que habíamos ganado en el pasado.** Una generación más joven está saliendo a la calle indignada porque, en 2022, podría no ser capaz de tomar sus propias decisiones sobre sus vidas y cuerpos. El primer referéndum sobre el derecho al aborto después de Roe tuvo lugar en Kansas en agosto de 2022 y demuestra que es una batalla que se puede ganar. **El resultado fue un triunfo para el movimiento a favor del aborto: una gran participación permitió obtener una mayoría del 59% para mantener el derecho legal al aborto en la constitución del estado.** Esto, en un estado que dio a Trump una mayoría del 15 por ciento sobre Joe Biden en las elecciones presidenciales de 2020, demuestra lo extendida que está la oposición pública a las prohibiciones del aborto y que incluso algunos de los propios partidarios de la derecha no votarán por ellas.

Este artículo analizará la sentencia del Tribunal Supremo que anuló el derecho al aborto, lo que representa y su impacto. También analizará el contexto de la decisión original de Roe vs Wade de 1973 y cómo la derecha, aliada con grupos religiosos, se organizó para desafiarla durante las décadas posteriores. Examinará por qué los intentos de gestionar nuestra fertilidad, que son tan antiguos como la propia humanidad, se han convertido en un tema de referencia para la derecha, y cómo las ideas sobre la reproducción y la familia se están utilizando para alimentar agendas racistas y homóforas. **En todos los lugares en los que crecen los fascistas y la extrema derecha ponen las “cuestiones de género” en el centro de sus narrativas para conseguir apoyo**

. Argumentaré que los derechos reproductivos no pueden separarse del contexto más amplio del ascenso de la extrema derecha y su estrategia, y esto va más allá del aborto y de las fronteras de Estados Unidos. **La derecha está a la ofensiva y ha dejado claro su programa: quiere ampliar sus ataques y hacer retroceder los derechos que tanto ha costado conseguir en todos los ámbitos de nuestra vida.** Si no nos enfrentamos a ellos, nadie estará a salvo.

## El tribunal

El Tribunal Supremo de EE.UU. -la más alta autoridad legal del país- se presenta como si estuviera por encima de la política de los partidos y se ocupara únicamente de la ley. Nada más lejos de la realidad. **Cada juez del Tribunal Supremo es nombrado por un presidente en ejercicio, y la batalla por controlar la mayoría en el tribunal es totalmente política.** El tribunal no es ni ha sido nunca representativo de la población estadounidense en su conjunto. De hecho, **en sus 233 años de historia sólo siete de sus 115 jueces no han sido hombres blancos**. Biden nombró a la primera mujer negra del tribunal en julio de 2022.

El juez **Samuel Alito**, nombrado por George W. Bush en 2006, fue **el principal juez que redactó la sentencia del 24 de junio por la que se anuló el caso Roe contra Wade.** Su prolongada oposición a la misma consta en acta. Un memorando que se conserva de 1985, cuando era asesor jurídico de la administración de **Ronald Reagan**, le muestra aconsejando cómo “avanzar en los objetivos de anular Roe vs Wade y, mientras tanto, mitigar sus efectos”. Para Alito, esta sentencia es la realización de una ambición de décadas, disfrazada de precedente legal e histórico. En su sentencia afirma que examinó si “el derecho a obtener un aborto está arraigado en la historia y la tradición de la nación”. Concluye que no lo está. Esto, y el hecho de que el aborto no se menciona específicamente en la Constitución (un documento escrito en 1787), es su justificación para rechazar el aborto como “derecho fundamental”.

Para defender esta opinión, Alito se remonta a la historia del derecho, citando a múltiples jueces y decisiones jurídicas centenarias. Entre ellas, **Henry de Bracton**, un jurista y sacerdote inglés del **siglo XIII**, que escribió que una persona que “golpea a una mujer embarazada, o le da veneno, con lo que le provoca un aborto, comete un homicidio”. Esta misma mente jurídica también escribió: “Las mujeres difieren de los hombres en muchos aspectos, pues su posición es inferior a la de los hombres”.

También se cita varias veces a **Sir Matthew Hale**, un juez inglés del siglo XVII que describió el aborto como un “gran crimen”. **Hale es más conocido por establecer un precedente legal según el cual la violación era imposible en el matrimonio, y también presidió juicios por “brujería”, condenando a muerte a dos viudas ancianas acusadas de ser brujas en 1662.**

Estas opiniones de un pasado en el que las mujeres no tenían derechos, y mucho menos libertad reproductiva, llevaron al juez Alito a afirmar: “Hasta la última parte del siglo XX, el derecho al aborto era totalmente desconocido en la legislación estadounidense.” Así pues, la decisión del tribunal de cometer una injusticia con las mujeres en 2022 se justifica describiendo una larga historia de la misma injusticia, y los últimos 50 años se consideran una aberración de esta norma histórica. A pesar de ello, la sentencia es en realidad incorrecta desde el punto de vista fáctico cuando argumenta que el aborto era “totalmente desconocido” en la ley hasta hace 50 años. **Según el derecho consuetudinario, el aborto antes de la “aceleración”, el momento del embarazo en el que la mujer siente el movimiento, se aceptaba en la mayoría de los estados hasta finales del siglo XIX.** La excepción fue durante el periodo de la esclavitud, cuando los hijos de las esclavas se consideraban propiedad de los esclavistas y a las mujeres mantenidas como esclavas se les negaba el derecho a interrumpir el embarazo. No obstante, como siempre ocurre con las restricciones al aborto, éste se seguía practicando incluso en circunstancias tan extremas.

“La decisión del tribunal de cometer una injusticia con las mujeres en 2022 se justifica describiendo una larga historia de la misma injusticia, y los últimos 50 años se consideran una aberración de esta norma histórica”

## El impacto de la pérdida de Roe vs Wade

El anuncio del Tribunal Supremo cambió el panorama de los derechos reproductivos en un instante. En cuestión de minutos, los médicos y el personal de las clínicas de aborto de más de una docena de estados tuvieron que dirigirse a las mujeres sentadas en las salas de espera y explicarles que la ley había cambiado y que sus abortos no podían seguir adelante. El personal informó de que intentaba desesperadamente organizar alternativas en otros estados, aunque muchos sabían que las circunstancias personales de algunas de sus pacientes podrían hacer

imposible el viaje. **Una trabajadora de una clínica que tuvo que llamar por teléfono a 60 mujeres para cancelar sus citas declaró al podcast del New York Times que fue el peor día de su vida.** Ahora existe un mundo distópico en los estados de Estados Unidos en el que a las mujeres y a las personas embarazadas se les niega por completo la autonomía corporal y se les exige por ley que lleven el embarazo a término. **Lo único que falta en esta nueva realidad son los bonetes blancos y las capas rojas de The Handmaid's Tale de Margaret Atwood.**

Estas prohibiciones del aborto afectan a todas las mujeres, pero no por igual. Las mujeres ricas podrán volar fuera de los estados con prohibiciones para acceder a destinos “seguros” comprometidos a proporcionar abortos legales. Esto no será una opción para la mayoría de las mujeres. Las más afectadas por el nuevo régimen legal serán las pobres y la clase trabajadora, las mujeres afroamericanas y de otras minorías étnicas, las mujeres rurales que ya viven lejos de una clínica de aborto, las jóvenes que pueden temer admitir que están embarazadas y las indocumentadas.

La gama y el alcance de las restricciones legales que impondrán los distintos estados sigue siendo objeto de lucha en los tribunales estatales y en los referendos. **Es probable que al menos 26 estados tengan prohibiciones totales del aborto para finales de 2022, lo que afectará a 36 millones de mujeres en edad reproductiva: la mitad de todas las mujeres en edad reproductiva de Estados Unidos.** Algunos estados han vuelto a las leyes vigentes antes de Roe contra Wade; las restricciones al aborto de Wisconsin, por ejemplo, **se basan ahora en una ley aprobada en 1849.** La agrupación geográfica de los estados con las restricciones más severas (por ejemplo, en el Sur) supone una carga aún mayor para quien intenta acceder a un aborto legal. Las personas pueden tener que viajar a través de varios estados para llegar a un estado o ciudad “refugio” donde los fiscales generales o los fiscales se han comprometido a no perseguir a ningún proveedor de abortos. Las predicciones sugieren que el fin de Roe significa que más de 24 millones de mujeres tendrán que viajar al menos 150 millas más de lo que hacen actualmente para obtener atención médica. Otros estados, como Minnesota e Illinois -que probablemente serán los únicos estados del Medio Oeste en los que los abortos serán accesibles y legales-, están teniendo que ampliar sus servicios a medida que aumenta el número de mujeres que llegan desde otros estados. Una organización abortista, **Just the Pill**, afirma que ahora está llevando a cabo consultas de telemedicina con personas en estados con leyes restrictivas y está desplegando clínicas móviles a lo largo de las fronteras estatales.

Las nuevas restricciones son brutales. **Sólo una minoría de los estados que han instituido la prohibición hace excepciones en caso de violación e incesto.** Por supuesto, estas excepciones son esencialmente juicios morales sobre el comportamiento de las mujeres, lo que implica que hay abortos “buenos” y “malos”: abortos aceptables que están justificados, en contraste con los inaceptables cuando un embarazo es el resultado de una relación sexual consentida. En realidad, no hay abortos buenos o malos. **Si una mujer no quiere estar embarazada, eso es suficiente, y no es asunto de nadie más el que una mujer pueda necesitar un aborto.** Sin embargo, las excepciones son al menos un avance respecto a los fanáticos de Trump que declaran que las mujeres deben “hacer limonada de los limones” teniendo los bebés de sus violadores. La realidad a la que conducen esas opiniones se demostró sólo unos días después de la decisión del Tribunal Supremo, cuando a una niña de diez años de Ohio que había sido violada se le negó el aborto en su estado natal. **Su familia tuvo que llevarla a Indiana para que abortara.** Durante días, los medios de comunicación de derechas afirmaron que la historia era un bulo, y tacharon de mentiroso al médico que practicó el aborto. Sin embargo, la historia era cierta, y lamentablemente habrá muchas más como ésta.

Una diferencia significativa con la situación anterior a la sentencia original de Roe contra Wade es que muchos abortos ya no son un procedimiento quirúrgico. **Las píldoras proporcionan una alternativa segura para los abortos tempranos, que constituyen la gran mayoría en Estados Unidos.** En 2019, el último año del que se dispone de cifras gubernamentales, **el 43% de los abortos se produjeron en las primeras seis semanas de embarazo, y el 92% en las primeras 13 semanas.** Estos abortos pueden realizarse mediante telemedicina -recibiendo asesoramiento médico a través de consultas online o telefónicas- o de forma autogestionada tras recibir píldoras por correo. Sin embargo, entre enero y marzo de 2022, anticipándose a la revocación de Roe, **los estados republicanos introdujeron 100 medidas para restringir dicha medicación.** Missouri intentó clasificar el envío de píldoras abortivas como tráfico de drogas y Luisiana aprobó una ley que significa que cualquiera que sea encontrado enviando píldoras a alguien en el estado podría enfrentarse a seis meses de prisión.

La prohibición del aborto también hace que el propio embarazo sea más peligroso, especialmente en un país que tiene, con diferencia, la mayor mortalidad materna de todas las naciones ricas desarrolladas. En contraste con las tendencias internacionales de mejora de la salud en este ámbito, la mortalidad materna en

EE.UU. se duplicó entre 1987 y 2020. **En 2020, la tasa de mortalidad materna era de 23,8 muertes por cada 100.000 nacidos vivos, y era más del doble entre las mujeres afroamericanas, para las que la tasa de mortalidad era de 55,3 muertes por cada 100.000 nacidos vivos.** Los demógrafos predicen que la prohibición del aborto significa que la mortalidad materna aumentará en un 21%, pero que, “haciéndose eco de las disparidades existentes”, será mayor entre las pacientes negras. Es importante señalar que muchas de estas desigualdades sanitarias también existen en la atención materna en Gran Bretaña. Por ejemplo, un informe de 2021 concluyó que los datos sobre mortalidad materna mostraban que “Las mujeres de grupos étnicos negros tienen cuatro veces más probabilidades de morir que las mujeres de grupos blancos. Las mujeres de origen étnico asiático tienen casi el doble de probabilidades de morir durante el embarazo en comparación con las mujeres blancas”.

“La prohibición del aborto también hace que el propio embarazo sea más peligroso, especialmente en un país que tiene, con diferencia, la mayor mortalidad materna de todas las naciones ricas desarrolladas”

Las implicaciones plenas y horribles de la revocación de Roe siguen desarrollándose, incluso mientras el movimiento antiabortista señala sus nuevas ambiciones de imponer la prohibición del aborto en todo Estados Unidos y criminalizar cualquier iniciativa que pueda ayudar a las mujeres a acceder a los servicios de aborto. **Diez días antes de que el Tribunal Supremo anunciara su decisión, se difundió un modelo de moción elaborado por Jim Bopp, uno de los principales estrategas jurídicos del movimiento antiabortista desde 1973.** En él se expone con calculado detalle un plan para ilegalizar todos los métodos posibles de acceso y prestación de un aborto seguro, incluyendo “dar instrucciones por teléfono, Internet o cualquier otro medio de comunicación sobre abortos autoadministrados o medios para obtener un aborto ilegal”. También criminalizaría “el alojamiento o mantenimiento de un sitio web o la prestación de servicios de Internet que fomenten o faciliten los esfuerzos para obtener un aborto ilegal”. Esto está lejos de terminar.



## Criminalización del embarazo

El movimiento antiabortista solía afirmar que las restricciones al aborto protegían y “empoderaban” a las mujeres, y que la información obligatoria y los tiempos de espera ayudaban a las mujeres a tomar decisiones, como si una mujer no conociera

su propia mente. Ahora, sin embargo, **el feto y su “protección” son el centro de las campañas.** Las imágenes fetales que ha hecho posible el desarrollo de la tecnología de los ultrasonidos son un arma para las campañas antiabortistas que presentan al feto como una entidad separada de la mujer que lleva el embarazo. Esto ha dado lugar a nuevas y peligrosas formas de legislación. **Estar embarazada en Estados Unidos, sobre todo si eres pobre o negra, significa estar sometida a la vigilancia del Estado en todos los aspectos de tu vida y tu comportamiento en caso de que actúes de una manera que se considere perjudicial para el feto que llevas dentro.** La ley en algunos estados te considera poco más que una incubadora para un feto con derechos que pueden anular los tuyos. Varios estados, como Georgia, Iowa, Ohio, Oklahoma, Carolina del Sur y Nebraska, han aprobado o están impulsando leyes de “personificación del feto”, similares a la Octava Enmienda de Irlanda, que otorgan el mismo peso legal al feto y a la mujer. La ley de personificación de Georgia es la que va más lejos, ya que clasifica a los fetos como dependientes deducibles de impuestos y con derecho a la manutención de los hijos.

Estas leyes hacen que los médicos, por temor a ser procesados, se abstengan de interrumpir un embarazo, incluso si éste resulta inviable y aunque la vida de la mujer esté en peligro. Esto no es una predicción: ya lo hemos visto en Irlanda, donde **Savita Halappanavar** murió en un hospital de maternidad en 2012 al negársele un aborto después de que su embarazo se malograra parcialmente. Al menos tres mujeres han muerto en Polonia desde que se endurecieron aún más las leyes brutalmente restrictivas en enero de 2021. Estas mujeres no murieron en las callejuelas, sino en modernos hospitales. En una muestra más de lo que esto significa, **las mujeres de Polonia informan de que se les ha negado el tratamiento contra el cáncer a mujeres embarazadas porque podría dañar al feto.** Muchos médicos de Estados Unidos se preguntan cuán cerca de la muerte debe estar una mujer para que la interrupción del embarazo sea legal. En los estados en los que existen prohibiciones, los comités de ética y los paneles de médicos suelen decidir ahora si una mujer puede interrumpir su embarazo para salvar su vida y cuándo. Antes del 24 de junio, estas decisiones habrían sido rutinarias para un solo médico.

Incluso antes de que se revocara la sentencia Roe, más de 400 mujeres embarazadas fueron arrestadas, detenidas o sometidas a intervenciones médicas forzadas entre 1973 y 2005, y esta cifra se triplicó con creces entre 2006 y 2020. **Varias mujeres se han enfrentado a cargos de asesinato tras abortar y se ha procesado a mujeres embarazadas por “caerse por las escaleras, dar a luz en casa, exponer al feto a ‘humos’ peligrosos, tener el VIH, no descansar lo**

**suficiente durante el embarazo, no llegar a un hospital con la suficiente rapidez durante el parto, ser víctima de un tiroteo y autoinducirse un aborto”.** Una mujer de 25 años, Chelsea Becker, pasó 16 meses en una cárcel de California hasta que un juez desestimó su caso tras ser acusada de “asesinato de un feto humano” después de haber dado a luz a un bebé muerto en un hospital en 2019.

Ahora que la prohibición del aborto se extiende a más de la mitad de Estados Unidos, **cualquier pérdida de embarazo puede ser potencialmente tratada como un crimen.** Además, una serie de datos en línea sobre tu vida podrían utilizarse como prueba, incluyendo “historiales de búsqueda, historiales de navegación, mensajes de texto, datos de localización, datos de pago e información de aplicaciones de seguimiento de la menstruación”. **Los activistas a favor del aborto están aconsejando a la gente que borre las aplicaciones de seguimiento de hormonas y otra información de salud que podría utilizarse en los tribunales.** Debido a preocupaciones similares, Google ha tenido que asegurar a los usuarios que borrará ciertos registros de localización en los teléfonos, por ejemplo, al visitar una clínica de **Planned Parenthood.**

“Una mujer de 25 años, Chelsea Becker, pasó 16 meses en una cárcel de California hasta que un juez desestimó su caso tras ser acusada de ‘asesinato de un feto humano’ después de haber dado a luz a un bebé muerto en un hospital en 2019”

La amenaza de acusaciones penales y el riesgo de arresto podrían disuadir a alguien que experimenta la pérdida de un embarazo de buscar ayuda médica, e incluso puede significar que algunas mujeres eviten por completo cualquier atención prenatal. La lógica de esto ya se ha visto en Polonia. **En junio de 2022, el gobierno polaco anunció que se exigiría a los médicos que registraran los detalles de los embarazos de sus pacientes en una base de datos nacional, lo que se ha descrito como un registro de embarazos.** Todo esto demuestra hasta dónde está dispuesta a llegar la derecha para impulsar la injerencia del Estado en algunas de las partes más íntimas de nuestras vidas, **incluso mientras promueve la “libertad” libertaria en otras cuestiones.** Por ejemplo, la derecha se apropió de los mismos eslóganes proabortistas a los que se opone en relación con el aborto -como **“Nuestros cuerpos, nuestra elección”**— cuando impugnó las normas sobre **el uso de mascarillas durante la pandemia de Covid-19.**

## La sentencia original de Roe vs Wade

**La decisión del Tribunal Supremo sobre el caso Roe vs Wade de 1973 debe considerarse en el contexto de la efervescencia política de la época.** El juez Alito tenía razón en un punto de su sentencia: las leyes del siglo XIX que criminalizaban el aborto fueron efectivamente desafiadas en la última parte del siglo XX. **Los años sesenta abrieron un periodo trascendental de revueltas en Estados Unidos y en todo el mundo, con movimientos contra el racismo, la guerra de Vietnam y a favor de la liberación de la mujer y del colectivo LGBT+.** Las mujeres experimentaron una transformación en la realidad de sus vidas y en sus expectativas, ya que el auge de la posguerra atrajo a millones de personas a la fuerza laboral y a la educación superior. Estos avances supusieron un desafío fundamental a las estructuras y supuestos discriminatorios del pasado. Como escribió **Judith Brown**, una de las fundadoras del movimiento de liberación de la mujer en Estados Unidos: “Cuando celebramos el caso Roe contra Wade, **no celebramos la opinión legal de nueve hombres en DC, sino a las miles de mujeres que forzaron el cambio para que lo que antes era ilegal se convirtiera en legal**”.

No obstante, la sentencia de 1973 ha sido objeto de críticas por parte de los defensores del derecho al aborto, que afirman que sus defectos facilitaron su impugnación. Dichas críticas apuntan al hecho de que Roe protegía el aborto mediante una referencia al derecho individual a la intimidad -que está garantizado por la 14ª enmienda- y a que fueran los médicos quienes tomaran las decisiones, en lugar de basarse en la autonomía de las mujeres y en su derecho a controlar su propio cuerpo. Estas críticas son válidas. Por ejemplo, la sentencia original explicita el papel dominante del médico (que se supone que es masculino):

“La decisión reivindica el derecho del médico a administrar un tratamiento médico según su criterio profesional... La decisión del aborto en todos sus aspectos es inherente y principalmente una decisión médica, y la responsabilidad básica de la misma debe recaer en el médico.”

Sin embargo, hay dos problemas al enmarcar la derrota de 2022 en términos de las debilidades del sustento jurídico de la sentencia original. El primero es que la derecha y el grupo de presión antiabortista no hicieron de Roe vs Wade una causa

central porque estuvieran preocupados por los argumentos legales defectuosos, el uso incorrecto de la enmienda 14 o cualquier otra delicadeza legal. Cualquier enmienda constitucional que se citara, y cualquier precedente legal que se invocara, no habría cambiado su oposición al aborto. Habrían encontrado diferentes resquicios legales que socavar para anular el derecho al aborto legal, fuera cual fuera su formulación. **La verdadera cuestión es la creciente fuerza política de la derecha y su capacidad para obtener una victoria de este tipo, así como la forma de desafiarla.**

El segundo problema de este planteamiento es que **puede llevar a desestimar la importancia histórica de la sentencia Roe contra Wade**, lo que sería un profundo error dado el impacto que ha tenido en millones de personas en los últimos 50 años y las muchas vidas que se han salvado. Durante la década de 1960, se calcula que entre 3.000 y 5.000 mujeres morían cada año a causa de abortos ilegales. **Cuando el estado de Nueva York legalizó el aborto, antes del caso Roe vs. Wade, dejaron de ser necesarias las salas de abortos sépticos en los hospitales, y la mortalidad materna se redujo en un 45% al año siguiente.**

La presión para enmarcar el aborto como una cuestión de privacidad médica, al igual que en el caso original, fue moldeada tanto por los argumentos legales como por los intentos de hacer que el aborto fuera aceptable para un público mayoritario que todavía tenía deferencia por los médicos. **También refleja el contexto específico del sistema sanitario privado de Estados Unidos.** Las cuestiones relativas a los seguros médicos y a su cobertura eran, y siguen siendo, fundamentales. Si se considera que la atención sanitaria reproductiva queda fuera de la atención sanitaria necesaria, es más difícil que la cubra el seguro médico. De hecho, 12 estados republicanos llegaron a cerrar las clínicas de aborto durante la pandemia porque designaron los servicios de aborto como un “servicio no esencial”.

## El movimiento antiabortista

El aborto se ha convertido en un tema clave de movilización para la derecha. **Se presenta como un desafío al orden natural de la sociedad y como un peligroso debilitamiento de la institución clave de la familia nuclear tradicional.** La centralidad de la familia y el papel ideológico y económico que desempeña en la sociedad son elementos comunes a las distintas alas de la derecha, desde los fascistas hasta los conservadores de la corriente principal. La moral expresada

sobre los “valores familiares” es una forma de obligar a la gente a aceptar la opinión de la clase dirigente de que la siguiente generación es responsabilidad de los padres. Se espera que los padres cuiden y eduquen a los hijos, y a otras personas dependientes, con la menor dependencia del Estado que la clase capitalista pueda conseguir.

El papel de la mujer en la familia es fundamental para esta ideología. Es en el seno de la familia donde se configuran y refuerzan los roles tradicionales de género.

**Dentro de esta ideología, la función de la mujer como portadora de hijos se venera como su responsabilidad más importante, independientemente de los profundos cambios en la vida de las mujeres durante muchas décadas.** El poder de esta ideología opresiva es tan grande que el aborto sigue estando asociado a la vergüenza y al estigma, incluso allí donde es legal y habitual. En el modelo de familia tradicional, el sexo es entre una pareja heterosexual y se trata de tener hijos. **Esta ideología también da forma a la homofobia, como lo demuestra la tristemente célebre Cláusula 28 de los tories, que prohibía enseñar la “aceptabilidad de la homosexualidad como una pretendida relación familiar”.**

“La centralidad de la familia y el papel ideológico y económico que desempeña en la sociedad son elementos comunes a las distintas alas de la derecha, desde los fascistas hasta los conservadores de la corriente principal”

Estos puntos de vista también sustentan algunas de las ambiciones posteriores del Tribunal Supremo, tal y como expuso el **juez Thomas**, nombrado por George H. W. Bush en 1991. Thomas escribió una “opinión concurrente” que acompañaba a la sentencia que revocaba Roe, diciendo que creía que el tribunal debía reexaminar otras sentencias históricas sobre derechos civiles. **Citó tres: el matrimonio entre personas del mismo sexo, el sexo entre hombres y el acceso a la anticoncepción.** Fue inequívoco sobre la intención del tribunal, escribiendo: “Tenemos el deber de ‘corregir el error’ establecido en esos precedentes”.

Para la derecha, el aborto representa la máxima traición y rechazo de nuestros roles “naturales”. Además, cualquier separación entre el sexo y la procreación es un anatema para los fanáticos, pasados y presentes. Incluso el partido de extrema derecha español Vox lo ha culpado de la despoblación de las regiones rurales. Según uno de los representantes electos de Vox, **Juan García-Gallardo**, la

responsabilidad de la despoblación del campo español recae en las personas que “olvidan que la finalidad principal del sexo es la procreación” y, por tanto, “se liberan de las cadenas de la familia y el matrimonio para dedicar su existencia a satisfacer sus deseos sexuales”. **La vida de las mujeres y los hombres y las familias han cambiado, pero la ideología dominante sobre la familia y su función sigue siendo tan importante como siempre.** De hecho, la ideología es aún más importante de mantener precisamente porque la realidad ha cambiado.

La cuestión es, sin embargo, cómo ha llegado el tema específico del aborto a dominar la derecha estadounidense y el Partido Republicano, permitiendo finalmente que se arrebatan derechos reproductivos fundamentales a millones de personas. **Algunos comentaristas sostienen que el Partido Republicano empezó a situar el aborto en el centro de su campaña para atraer el voto católico, considerado como partidario tradicional de los demócratas.** Esto puede haber sido parte de la campaña republicana, pero no cuenta toda la historia. La Iglesia católica ha estado durante mucho tiempo en la vanguardia de la oposición al aborto, pero lo que realmente puso a los antiabortistas en el asiento del conductor fue la unión de diferentes alas de la derecha y del Partido Republicano con el creciente poder del movimiento evangélico cristiano. **El enorme poder de este movimiento, con sus megaiglesias, su inmensa riqueza y su ideología socialmente conservadora, ha sido documentado por el historiador John Newsinger en su obra “Chosen by God: Donald Trump, the Christian Right and American Capitalism” (Bookmarks , 2020).**

Las elecciones de mitad de mandato de 2010, a mitad del primer mandato de Barack Obama, pueden considerarse un punto de inflexión en la trayectoria política de la causa antiabortista y de la derecha. **Respaldados por el creciente movimiento de extrema derecha del Tea Party, los republicanos ganaron 64 escaños en la Cámara de Representantes, lo que les dio una amplia mayoría y los situó a pocos escaños de tomar el control del Senado.** Los activistas del Tea Party habían puesto la economía, los impuestos y la oposición a los planes sanitarios de Obama en el centro de su campaña. Sin embargo, después de 2010, las cuestiones sociales, sobre todo el aborto, pasaron a liderar la agenda. Las nuevas alianzas entre la derecha, los activistas tradicionales contra el aborto y las iglesias evangélicas dieron al aborto una visibilidad cada vez mayor como tema de movilización.

¿Cuál ha sido el papel de la religión en esta evolución? Los grupos religiosos que

hacen campaña contra el aborto han desempeñado un papel importante en el movimiento antiabortista de Estados Unidos y de otros países. Sin embargo, la batalla sobre el aborto no puede leerse simplemente como una cuestión religiosa. En primer lugar, **la religión no moldea la sociedad, sino que refleja y refuerza las estructuras opresivas (de hecho, a veces también puede ser un vehículo para expresar la oposición a estas estructuras)**. Por ejemplo, hasta finales del siglo XIX, incluso la Iglesia Católica de EE.UU., en consonancia con el derecho consuetudinario y las costumbres sociales, no se oponía al aborto antes de la “aceleración”.

En segundo lugar, Trump, como la mayoría de la extrema derecha, no estaba motivado por la fe religiosa y la ideología cristiana. Su transición de estar a favor del aborto a estar en contra no fue una conversión religiosa o ideológica. Por el contrario, fue puramente transaccional. **El grupo de presión antiabortista le permitió llegar a una gran base de votantes conservadores; su parte del trato era promover la causa y conseguir la revocación de Roe**. En 2016, hablando de lo que ahora llamaba “la santidad de la vida”, Trump declaró: “La protegeré, y la mejor forma de protegerla es a través del Tribunal Supremo y poniendo gente en el tribunal. En realidad, la mejor forma de protegerla, supongo, es eligiéndome presidente.”

**Rosalind Pollack Petchesky**, historiadora del derecho al aborto en Estados Unidos, ha escrito sobre este proceso y sobre cómo la derecha aprovecha las ideas, el lenguaje y los movimientos religiosos y cristianos evangélicos para promover sus ideas: “La religión proporciona un lenguaje y un simbolismo a través del cual la derecha reivindica la rectitud y la pureza de su visión. El aborto representa todos los males satánicos que busca la derecha... el feto simboliza lo prístino y lo inocente que hay que salvar (la familia, los niños, Dios, el estilo americano).”

Este tipo de lenguaje es muy utilizado por los partidarios de Trump. Por ejemplo, **Kristina Karamo**, la candidata preferida de Trump para la secretaría de Estado de Michigan, califica el aborto de “satánico”.

Sin embargo, sea cual sea el lenguaje o los símbolos, todos los ataques al aborto y a los derechos reproductivos en general en el pasado y en el presente son políticos. Es el caso cuando se obliga a las mujeres a ir a la calle, se las encierra en instituciones por estar embarazadas siendo solteras o se las somete a adopciones forzadas. Es el caso cuando algunos abortos se consideran aceptables y otros no.

Es el caso cuando se juzga y castiga el comportamiento de las mujeres y cuando se les niega la capacidad de elegir sobre sus vidas.

## La derecha, la reproducción y el racismo

La narrativa socialmente conservadora en torno a la reproducción también ha estado impregnada durante mucho tiempo de racismo entre los movimientos de extrema derecha y fascistas. La ideología eugenésica que promueve ideas reaccionarias sobre el mantenimiento de la “pureza racial” y la defensa del poder de la raza blanca dominó a principios del siglo XX. Se fomentaba la procreación entre unos y se negaba a otros, y los nazis llevaron esta estrategia racista a sus extremos más horribles. **La esterilización forzada de judíos, discapacitados, gitanos y negros formaba parte de su programa, mientras que a las mujeres alemanas se les decía que su trabajo consistía en engendrar la “raza superior”**. Este deseo de manipular la fertilidad de las mujeres ha estado vinculado al control demográfico racista y a la dominación colonial durante siglos. **Horatio Storer**, uno de los primeros defensores de la ilegalización del aborto en EE.UU. en la década de 1870, lo articuló cuando declaró que el oeste y el sur del país debían estar poblados por americanos blancos y no por “extranjeros”. Afirmó que la responsabilidad de esto recaía en las mujeres, “de cuyos lomos depende el futuro de nuestra nación”.

Los primeros movimientos de control de la natalidad en EE.UU. y Gran Bretaña se vieron a menudo condicionados por las ideas eugenistas dominantes de la época. Se animaba a las mujeres blancas de clase media a tener más hijos, mientras que se abogaba por el control de la natalidad en el caso de las mujeres pobres e inmigrantes, a las que se consideraba madres “inadecuadas” que tenían demasiados bebés y debilitaban la “población”. Después de la **Segunda Guerra Mundial**, a las mujeres blancas de EE.UU. se les negó la esterilización en virtud de la “regla de los 120”, según la cual la edad de una mujer multiplicada por el número de sus hijos debía ser de al menos 120 para poder acceder al tratamiento. **Si habían aportado suficientes hijos se les “permitía” dejar de reproducirse**. Al mismo tiempo, **se llevaron a cabo esterilizaciones forzadas en mujeres afroamericanas en los estados del sur hasta la década de 1960**. Esto ocurría sin su consentimiento, y a menudo incluso sin su conocimiento, mientras estaban hospitalizadas por otras afecciones.

La activista por los derechos civiles **Fannie Lou Hamer** habló sobre la experiencia

de ser víctima de una “apendicectomía de Mississippi”, como se acuñó, y reveló que **el 60% de las mujeres negras que pasaron por su hospital local también habían sido esterilizadas**. A principios de la década de 1970, las mujeres estadounidenses de origen mexicano también se sometieron a esterilizaciones, esta vez en hospitales de **Los Ángeles**, tras firmar formularios mientras estaban de parto. Se les dijo que se les retiraría el alivio del dolor si no firmaban, y muchas no entendían lo que estaban firmando. En 2010, la Oficina del Auditor del Estado de California informó que se había esterilizado a mujeres en prisión sin su pleno consentimiento. Esta historia es la razón por la que muchas activistas estadounidenses describen sus objetivos como “justicia reproductiva”, que consideran que concierne tanto al derecho a poner fin a un embarazo no deseado como al derecho, tan a menudo negado históricamente a las mujeres negras, a tener y criar una familia. Hoy en día, **siguen siendo las mujeres negras las más vigiladas**, cuya fertilidad se considera problemática y cuyos derechos reproductivos se ven más afectados por las medidas represivas.

En algunos países, la extrema derecha simplemente hace campaña contra el derecho al aborto, pero hoy en día también vemos políticas racistas cada vez más abiertas que pretenden limitar la población negra y de las minorías étnicas mientras promueven familias más numerosas entre la población blanca. **La promoción por parte de la extrema derecha de la “teoría del gran reemplazo” en Europa y Estados Unidos se deriva de esta ideología racista, con sus afirmaciones de que la raza blanca será invadida y superada por los inmigrantes**. El congresista republicano **Steve King**, que representó a Iowa durante casi dos décadas hasta 2021, esbozó el siguiente argumento racista: “Estados Unidos sustrae de su población un millón de nuestros bebés en forma de aborto. Añadimos a nuestra población aproximadamente 1,8 millones de ‘bebés de otros’ que se crían en otra cultura antes de llegar a nosotros.”

El primer ministro húngaro de extrema derecha, **Viktor Orbán**, lleva mucho tiempo haciendo referencia a la “teoría del gran reemplazo”. **La relaciona abiertamente con sus políticas de reproducción y fertilidad: “Queremos niños húngaros. La migración para nosotros es una rendición”**. El gobierno húngaro ofrece múltiples incentivos a las parejas heterosexuales casadas para que tengan más hijos, incluyendo grandes préstamos, cuya devolución se aplaza con el nacimiento de cada hijo. Después de tres hijos, el préstamo se condona, y las mujeres con cuatro hijos están exentas del impuesto sobre la renta. Al mismo tiempo, hay varios

intentos de limitar el crecimiento de la población romaní.

## Las necesidades del capitalismo

A pesar del auge de la derecha y del movimiento antiaborto en Estados Unidos y en algunas partes de Europa, **sus objetivos no representan la estrategia ni los intereses de toda la clase dominante.** La mayoría de los empresarios no quieren devolver a las mujeres al hogar; al fin y al cabo, necesitan que las mujeres trabajen para obtener beneficios de su trabajo. Las mujeres son una parte esencial y permanente de la mano de obra. **Por eso, las principales empresas de Estados Unidos, como Amazon, Bank of America, J P Morgan, Microsoft y Mastercard, se comprometieron a pagar a sus empleadas para que vuelen fuera del estado para abortar si su estado de origen lo prohíbe.** Starbucks también dijo que reembolsaría los gastos de aborto de su personal en tales situaciones. Sin embargo, en un escalofriante recordatorio de que los capitalistas no ven las libertades civiles como ningún tipo de principio, **la empresa llegó a decir que no pueden “hacer promesas de garantías sobre ningún beneficio” para las tiendas sindicalizadas.** Así pues, no sólo los legisladores están quitando la libertad reproductiva, sino que algunos jefes están aprovechando este ataque para **disciplinar a los trabajadores que ejercen su derecho a organizarse colectivamente. Starbucks está a favor del aborto, pero no si eliges un sindicato.**

No obstante, la clase dominante sigue queriendo que las mujeres que trabajan se sientan responsables de cuidar a la siguiente generación, como he argumentado anteriormente en mi descripción de la ideología y las estructuras que refuerzan la centralidad de la familia. Tales expectativas no sólo se propagan por la ideología, sino que también pueden ser impuestas por la legislación. La “política de dos hijos” introducida por los tories en Gran Bretaña en 2017 es un ejemplo de las modernas sanciones a la fertilidad de las mujeres de la clase trabajadora y al derecho a tener los medios para formar una familia. Por supuesto, no se trata de una norma que diga que solo puedes tener dos hijos; si eres rico, puedes tener todos los que quieras. En cambio, significa que, **si se depende de las prestaciones, no se obtienen créditos fiscales por hijos más allá de los dos primeros, lo que afecta a unos 1,1 millones de niños.** Así que, si dependes de las prestaciones, los conservadores te castigan a ti y a tus hijos. En una crueldad añadida, se hacen excepciones si declaras que un hijo es fruto de una violación. Para acceder a las prestaciones vitales se conceden 1.330 exenciones a las mujeres que revelan tales

circunstancias. Aquí queda al descubierto la hipocresía de la clase dirigente. **Por mucho que elogien la importancia de la familia, sus políticas no se preocupan por las familias, los bebés y los niños.** No les importa. Se trata de vigilar a la clase trabajadora.

La clase determina el papel de la mujer en la sociedad, incluida su capacidad para tomar decisiones sobre su cuerpo y su vida. **Esto significa que los derechos reproductivos son una cuestión para toda la clase trabajadora.** No es casualidad que el primer país en legalizar el aborto fuera Rusia tras la Revolución de Octubre de 1917. La revolucionaria rusa Alexandra Kollontai escribió que el acceso al aborto seguro era “el derecho democrático fundamental de las mujeres”. En Gran Bretaña, la izquierda y el movimiento obrero tienen un orgulloso historial de defensa del derecho al aborto. **Los sindicatos han sido la columna vertebral de la defensa de estos derechos en Gran Bretaña desde 1967**, cuando la Ley del Aborto abrió una era de aborto legal en Inglaterra, Escocia y Gales. Todos los principales sindicatos están afiliados a la campaña nacional por el derecho al aborto, y la mayor manifestación para defender el derecho al aborto en Gran Bretaña fue organizada por el **Trades Union Congress** en 1979, cuando 80.000 personas salieron a la calle. En la clase trabajadora hay un largo recuerdo de quiénes murieron en la calle cuando el aborto era ilegal. Por eso el aborto es una cuestión de clase y una cuestión sindical.

“No es casualidad que el primer país en legalizar el aborto fuera Rusia tras la Revolución de Octubre de 1917”

Después de la caída de Roe, los fanáticos antiabortistas en Gran Bretaña aprovecharon la oportunidad para escupir su desprecio por los derechos de las mujeres. La diputada tory **Nadine Dorries**, que a lo largo de muchos años ha propuesto repetidamente legislación para limitar el derecho al aborto, declaró una vez más que quería que el plazo se redujera de 24 a 20 semanas. **Danny Kruger**, otro diputado tory, dijo no estar de acuerdo con que “las mujeres tengan un derecho absoluto a la autonomía corporal”. **Jacob Rees Mogg** se congratuló de la anulación del caso Roe vs Wade y comentó que los servicios de aborto eran la “parte más triste de la vida moderna británica”.

**Las encuestas en Gran Bretaña muestran que una mayoría consistente del 85% apoya el derecho al aborto legal y seguro.** Sin embargo, muchos no son

conscientes de que el aborto en Inglaterra y Gales hoy en día todavía está respaldado por una ley penal, la **Ley de Delitos contra la Persona de 1861**, que hace que el aborto sea un delito castigado con “servidumbre penal de por vida”. La Ley del Aborto de 1967 puso fin a los abortos clandestinos y evitó que las mujeres, en su mayoría de clase trabajadora, murieran. Sin embargo, incluso en 1967, los defensores del aborto sabían que la Ley del Aborto no era suficiente. La ley nunca se extendió a Irlanda del Norte, donde el aborto no se legalizó hasta 2019 y los servicios de aborto aún no se han puesto en marcha. Lo más significativo es que, en lugar de derogar las cláusulas sobre el aborto de la ley de 1861, la Ley del Aborto creó ciertas excepciones a la misma. El aborto es legal sobre la base de estas excepciones, con los médicos convertidos en guardianes. **Un aborto sigue siendo legal en Gran Bretaña sólo si dos médicos dan su consentimiento y se deben cumplir ciertas condiciones.** Las mujeres han sido procesadas bajo esta legislación victoriana incluso en 2022. El llamamiento a eliminar el aborto de toda la legislación penal cuenta ahora con el apoyo generalizado de las principales instituciones médicas, como la **Asociación Médica Británica** y el **Real Colegio de Obstetras** y Ginecólogos. La movilización de nuestra fuerza colectiva será fundamental para desafiar al movimiento antiabortista allí donde se organice, garantizar que no haya retrocesos y conseguir el derecho a que el aborto sea tratado como cualquier otra forma de asistencia sanitaria.

## Conclusión

La historia demuestra que, cuando nuestro bando es fuerte, podemos ganar reformas importantes, que pueden transformar nuestras vidas de muchas maneras. Sin embargo, también muestra que las luchas y las victorias no proceden de forma lineal. No es siempre hacia adelante y hacia arriba hasta que logremos la liberación de la mujer, y mucho menos el socialismo. Las reformas pueden ser socavadas e incluso arrebatadas, incluidos los derechos fundamentales de la mitad de la población a controlar sus cuerpos. Esto pone de manifiesto lo profundamente arraigada que sigue estando la opresión de la mujer en el capitalismo moderno. **Los acontecimientos en Estados Unidos constituyen el ataque más grave a los derechos reproductivos desde hace generaciones, y será necesaria una lucha masiva para desafiarlo.**

Cuando Trump fue investido en enero de 2017, se produjeron las mayores manifestaciones jamás organizadas en nombre de los derechos de las mujeres en

Estados Unidos y en todo el mundo. Aunque la reacción a la pérdida de Roe ha sido la ira y la militancia, la escala de movilización no ha alcanzado esos niveles. Biden y otros políticos demócratas denunciaron la decisión del Tribunal Supremo, pero su respuesta no alcanza el potencial de oposición masiva a la prohibición del aborto. Biden incluso amonestó a algunas protestas por su militancia, dando a entender que deberían dejarlo a él. La estrategia de los demócratas ha estado dominada por un llamamiento para que la gente les vote en las elecciones de mitad de mandato de noviembre. Nadie debería hacerse ilusiones de que esperar de nuevo a las futuras elecciones para elegir más demócratas sea la solución. **Las sucesivas presidencias demócratas no han impedido el constante y deliberado recorte del derecho al aborto en un estado tras otro desde 1973.** El propio Biden ha dicho en el pasado: “No veo el aborto como una opción y un derecho. Creo que siempre es una tragedia... Creo que debería ser poco frecuente y seguro”. Este planteamiento hace honor a la narrativa antiabortista. Por el contrario, los socialistas deberían argumentar que nunca hay “demasiados” abortos. El número correcto de abortos es el que se necesita. **La posibilidad de acceder a un aborto cuando se necesita no es una tragedia; es simplemente una cuestión de tomar decisiones sobre la propia fertilidad.**

Estuvo bien que algunos políticos demócratas se unieran a las protestas, e incluso que varios fueran detenidos, pero esta acción pareció más una maniobra que un intento serio de liderar una campaña para anular la decisión. La debilidad de la respuesta de los demócratas a un ataque que sabían que iba a producirse demuestra que no pueden hacer frente a la amenaza de una derecha envalentonada y de un movimiento antiabortista que está más seguro que nunca. Su estrecho electoralismo ha provocado un profundo rencor en el terreno entre los activistas, los proveedores locales de servicios de aborto y sus partidarios. Hay rabia porque la legislación para proteger el derecho al aborto a nivel nacional no ha sido prioritaria para los demócratas hasta ahora. **Hay rabia porque algunos parecen estar simplemente utilizando el tema como palanca para recaudar fondos del partido y ganar votos.**

La visión de los políticos desde arriba ve las vidas de millones de personas como objetos de maquinaciones y maniobras políticas, en lugar de agentes de cambio. Hay una alternativa. Las inspiradoras luchas por el derecho al aborto que hemos visto en todo el mundo muestran el potencial de organizar la resistencia en Estados Unidos. La rabia por la pérdida de Roe en Estados Unidos puede movilizarse junto con luchas más amplias para defender los derechos LGBT+ y combatir el racismo.

La militancia y el poder del movimiento Black Lives Matter demuestran lo que es posible. Es una lucha que podemos ganar.

El derecho al acceso al aborto legal, seguro y gratuito es un desafío a las estructuras centrales de la opresión de las mujeres que conforman la ideología dominante en torno a la maternidad y la reproducción bajo el capitalismo. La opresión de las mujeres no tiene su origen en nuestra biología -el potencial de dar a luz-, sino en la forma en que está organizada la sociedad y, en particular, en cómo organiza el cuidado de los niños. Esto significa que la lucha por el derecho al aborto está en el centro de cualquier lucha por la liberación de la mujer. El punto de partida de los socialistas es un compromiso fundamental con el derecho de las mujeres y las personas embarazadas a controlar su propio cuerpo. Sin la capacidad de decidir si quieren tener un hijo o cuándo, las mujeres no pueden desempeñar un papel pleno en ninguna parte de la sociedad, ni en la lucha por cambiarla.

[LEER EL ARTÍCULO ORIGINAL PULSANDO AQUÍ](#)

Fotografía: ALAI

**Fecha de creación**

2022/11/13